

PLAN DE TRABAJO

ENTREGA DE DEFENSAS RIBEREÑAS – RÍO HUARMEY

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVO	2
3.	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL	2
4.	EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL	2
5.	ENFOQUES	3
6.	ESTRATEGIAS	4
7.	PROGRAMAS	4
7.1	Programa de Alineamiento Interno (PAI)	4
7.2	Programa de Relaciones Comunitarias y Prevención de Conflictos (PRC).....	5
7.3	Programa de Acompañamiento a Afectaciones Prediales (PAAP).....	6
7.4	Programa de Contratación de Mano de Obra y Proveedores Locales (PCMOL)	6
7.5	Programa de Información, Comunicación y Consulta (PCC).....	7
8.	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL	8
9.	CRONOGRAMA	9

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la iniciativa nacional impulsada por la Presidencia del Consejo de Ministros denominada RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, se concursaron lo siguientes componentes del Paquete 4 – Entrega de las Defensas del Río Huarmey:

- Sub-Proyecto 2: "Creación del servicio de protección ante peligro de inundaciones en ambas márgenes del río Huarmey, desde el Sector Huamba hasta la salida al Mar, en los distritos de Huarmey y Huayan de la provincia de Huarmey - Departamento de Áncash"
- Sub-Proyecto 3: "Creación del servicio de protección frente a inundaciones en la Quebrada Malvas, Distrito de Huayán, Provincia de Huarmey, Departamento de Áncash"
- Sub-Proyecto 3: "Creación del servicio de protección frente a inundaciones en la quebrada Aija, en el Distrito de Coris de la Provincia de Aija y en los Distritos de Huarmey y Huayán de la Provincia de Huarmey - Departamento de Áncash"
- Sub-Proyecto 4: "Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el Centro Poblado de San Damián, Distrito de Coris, Provincia de Aija, Departamento de Áncash"

Estos cuatro componentes, que en conjunto serán llamados el "Proyecto", fueron adjudicados a la empresa OHLA Perú.

En ese sentido, OHLA Perú está en la búsqueda de una empresa con experiencia para que lleve a cabo el “Servicio de Implementación y Ejecución del Plan de Buena Vecindad y Relaciones Públicas” (en adelante, “el Servicio”) del mencionado Proyecto.

Para ello, OHLA Perú cuenta con cuatro “Planes de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas” (uno para cada sub-proyecto, lo cual se denominará, en conjunto, el “PBVRP”), estableciendo los enfoques, estrategias y programas de gestión social que deberá implementar la empresa adjudicataria del Servicio. Este Plan, a su vez, está basado en los resultados de los Diagnósticos Socio-Económicos, que cuentan con información bastante actualizada (TYPESA, 2021).

En el presente documento se resume, a nivel operativo, cómo MIRANDA & AMADO ABOGADOS¹ (en adelante, “M&A”) plantea implementar exitosamente los lineamientos del PBVRP.

2. OBJETIVO

Describir cómo es que M&A plantea implementar exitosamente los lineamientos y exigencias del PBVRP, de manera de lograr un relacionamiento armonioso y un ambiente de cordialidad con los vecinos y pobladores del área de influencia social del Proyecto.

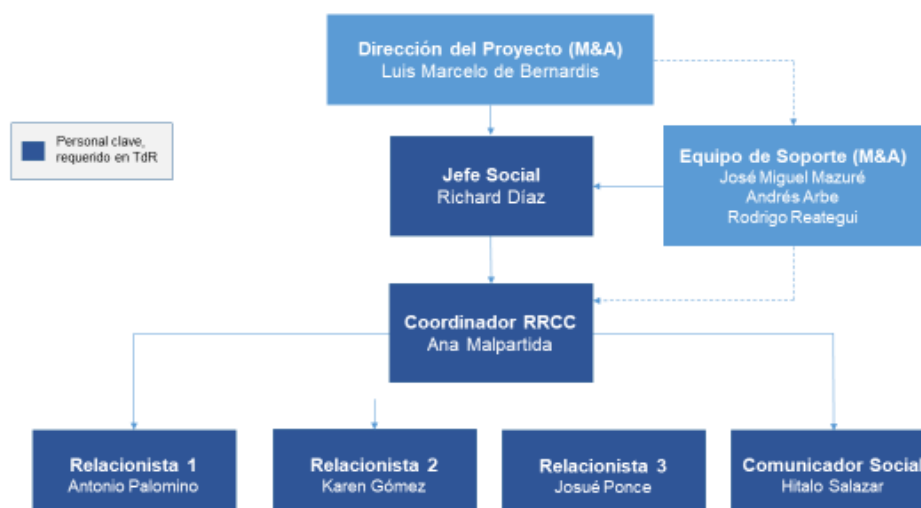
3. ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL

El área de influencia social del Proyecto incluye, de acuerdo los diferentes Diagnósticos Socio-Económicos (TYPESA, 2021), los distritos de Huarney, Huayán y Malvas en la provincia de Huarney, así como el distrito de Coris, en la provincia de Aija, todo ello en la región Áncash.

4. EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL

El equipo propuesto para el Servicio es el siguiente:

¹ MIRANDA & AMADO ABOGADOS S.CIVIL DE R.L. es un postor en el proceso de licitación del Servicio en mención, habiendo cumplido con enviar oportunamente los documentos requeridos por OHLA Perú.



Todos los profesionales cuentan con estudios y experiencia suficiente para llevar a cabo el encargo de manera eficiente y responsable, en línea con los perfiles y currículos presentados a OHLA.

El equipo de campo (Coordinador RR.CC. y 3 Relacionistas) contarán con un régimen de 14x7, garantizando así que al menos haya dos Relacionistas Comunitarios en campo. Asimismo, el Jefe Social y especialistas del equipo de soporte estarán acompañando al equipo de campo cuando sea necesario. M&A cuenta, además, con especialistas eventuales que pueden ser convocados para labores específicas (diseño gráfico, GIS, administración, procesamiento de datos).

Finalmente, es importante mencionar que el equipo tendrá permanentemente a su disposición dos camionetas 4x4 y sus respectivos conductores, cumpliendo en todo momento con los estándares más altos de seguridad ocupacional.

Finalmente, en caso la presente propuesta sea aceptada, si alguno de los especialistas no estuviere disponible para el momento de la adjudicación del servicio, se reemplazará a dicho/s especialista/s por otros con similar especialidad e igual o mayor experiencia.

5. ENFOQUES

- **Enfoque Intercultural (F1):** se respetarán las distintas costumbres, tradiciones, festividades, cosmovisiones y lenguas de los diferentes grupos de interés del área de influencia directa, sin distinciones o jerarquías. Asimismo, se deberán manejar códigos de comunicación que permitan el entendimiento de todos los interlocutores.
- **Enfoque de Género (F2):** se promoverá la participación de varones y mujeres por igual, tanto en la comunicación e información del Proyecto, como en la contratación de mano de obra.
- **Enfoque de Derechos (F3):** las actividades del presente Servicio se desarrollarán en el marco del respeto a los derechos humanos sustentados en la Constitución, la normativa vigente y aquellos compromisos que se desprendan de los convenios internacionales ratificados por el Estado Peruano.

- **Enfoque de Responsabilidad Social Empresarial (F4):** el Servicio se realizará en cumplimiento de la Política de RSE de OHLA, además de garantizar las obligaciones y derechos laborales de todo el personal involucrado.

6. ESTRATEGIAS

Considerando los enfoques descritos líneas arriba, el PBVRP propone las siguientes estrategias:

- **Participación de los Interesados (E1):** el ejercicio propuesto involucra la consulta permanente y participación de todos los grupos de interés, y especialmente aquellos provenientes de las localidades del área de influencia. Esto se realizará a través de reuniones informativas, visitas personales y mecanismos de atención ciudadana.
- **Involucramiento del Personal de Obra (E2):** las prácticas de buena vecindad que promoverá este Plan de Trabajo deben ser conocidas y practicadas por todas las áreas del proyecto, así como los subcontratistas.
- **Incluir a Instituciones Gubernamentales (E3):** se mantendrán informadas y se promoverán alianzas estratégicas con las diferentes instituciones estatales, alentando su participación en procesos de diálogo y colaboración mutua en beneficio del área de influencia del Proyecto.
- **Incluir a los Grupos de Interés del Proyecto (E4):** además de la propia vecindad y las instancias gubernamentales, también se fomentará la cooperación con los demás grupos de interés del proyecto (ONGs, medios de comunicación, universidades, entre otros).
- **Aprovechar los Recursos Humanos de la Zona (E5):** la promoción de la contratación de mano de obra local, según el requerimiento constructivo y llevándose a cabo ordenadamente, es una gran estrategia para maximizar los impactos positivos del Proyecto.
- **Priorización de Compras Locales (E6):** de la misma forma, la priorización de bienes y servicios locales demandados por el Proyecto, de manera organizada, impulsará y dinamizará la economía local, desde el proveedor mismo hasta los hogares que abastecen de materia prima y mano de obra.

7. PROGRAMAS

Considerando las estrategias resumidas líneas arriba, y en cumplimiento con los lineamientos del PBVRP y la Política de Responsabilidad Social, M&A propone 5 programas, complementarios entre sí. A continuación, se detalla cada uno de ellos:

7.1 Programa de Alineamiento Interno (PAI)

El objetivo de PAI es que todo el personal de obra y subcontratistas conozcan y practiquen los lineamientos de Buena Vecindad y Relaciones Públicas.

Este Programa cuenta con las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Responsable/s	Estrategias
Código de Relaciones	Elaboración del Código de Relaciones Comunitarias	Jefe Social / Equipo de Soporte	E2

Comunitarias (Protocolo)	Capacitación de todo el personal actual de obra y personal subcontratista en el Código de Relaciones Comunitarias. En coordinación con OHLA, este proceso podría incluir la firma de este Código por todos los capacitados.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E2
	Inducción al nuevo personal en el Código de Relaciones Comunitarias.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E2
Alineamiento de Contratación de Mano de Obra Local y Priorización de Compras Locales	Definición conjunta de procedimiento, compromisos, indicadores y metas de contratación de mano de obra local y priorización de compras locales.	Jefe Social / Ásta Dirección del Proyecto	E5, E6
	Reuniones con áreas usuarias y subcontratistas para la implementación del Programa.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E5, E6
	Seguimiento a compromisos, indicadores y metas.	Coordinador	E5, E6
Consultas, Solicitudes y Reclamos - Avances del PBVRP	Canalización de las consultas, solicitudes y reclamos recibidos por parte de vecinos y grupos de interés	Coordinador	E1, E3, E4
	Socialización y retroalimentación quincenal de los avances, destaques, oportunidades de mejora y limitaciones en la implementación del PBVRP al Gerente de Sitio y Áreas del Proyecto	Coordinador	E2

7.2 Programa de Relaciones Comunitarias y Prevención de Conflictos (PRC)

El objetivo de PRC es lograr una relación armoniosa con los vecinos y grupos de interés a través de la cual la gestión social del Proyecto sea – y se perciba - como beneficiosa para todos, previniendo de esta manera conflictos y malentendidos.

Este Programa cuenta con las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Responsable/s	Estrategias
Mapeo de Actores y Grupos de Interés	Acercamiento con los actores y grupos de interés identificados (Diagnóstico Socio-Económico / PBVRP)	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1
	Identificación y análisis de nuevos actores y grupos de interés	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	
	Mantener actualizado el mapa de actores y grupos de interés, a nivel regional y local, de acuerdo a los lineamientos propuestos en el PBVRP	Coordinador / Equipo de Soporte	
Alerta Temprana / Riesgos Sociales	Elaborar un mapa de conflictividad social, identificando aquellas zonas y/o grupos de interés donde existan escenarios de riesgo (Diagnóstico Socio-Económico / PBVRP)	Jefe Social / Coordinador / Equipo de Soporte	
	Identificar y analizar nuevas alertas tempranas y riesgos/oportunidades sociales		

	Mantener actualizado el mapa de conflictividad social y el mapeo de riesgos y oportunidades sociales, de acuerdo a los lineamientos propuestos en el PBVRP	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	
	Visitas y reuniones a aquellas zonas y/o grupos de interés donde se haya identificado algún escenario de riesgo, con el objetivo de prevenir oportunamente conflictos	Coordinador	E1
Socialización de riesgos y oportunidades sociales	Reuniones periódicas con el Gerente de Sitio, áreas involucradas y subcontratistas para socializar riesgos/oportunidades y alinear estrategias para prevenir conflictos sociales	Jefe Social / Coordinador	E2
	Acercamiento a autoridades y aliados estratégicos para socializar riesgos/oportunidades y alinear estrategias para prevenir conflictos sociales	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E4
Manejo de crisis	En caso que estalle algún conflicto, se convocará al Gerente de Sitio y las áreas y/o subcontratistas involucrados para elaborar un Plan de Acción	Jefe Social / Coordinador	

7.3 Programa de Acompañamiento a Afectaciones Prediales (PAAP)

El objetivo del PAAP es brindar las pautas para el acercamiento y acompañamiento a la adquisición, liberación de predios y reubicaciones.

Este Programa cuenta con las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Responsable/s	Estrategias
Gestión predial	Coordinación con el equipo de gestión predial sobre los requerimientos de áreas para adquisición, liberación y reubicación	Jefe Social / Coordinador	
	Identificación de las partes interesadas y potenciales afectados (propietarios/poseedores)	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1
	Notificación, acercamiento y reunión inicial con potenciales afectados	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	
	Acompañamiento del proceso de negociación y/o reubicación, involucrando a la ARCC y otras instancias pertinentes	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E4

7.4 Programa de Contratación de Mano de Obra y Proveedores Locales (PCMOL)

El objetivo del PCMOL es aprovechar los recursos existentes en el área de influencia, ya sea trabajadores o proveedores locales, dinamizando así la economía local y maximizando los beneficios sociales del Proyecto.

Este Programa cuenta con las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Responsable/s	Estrategias
Planificación de la demanda	Alineamiento interno (OHLA y subcontratistas) de la política, lineamientos, indicadores y metas de contratación de mano de obra local y proveedores locales (no calificada y calificada). Ver 7.1.	Jefe Social / Coordinador	
	Planificación de la demanda de mano de obra por el Proyecto, previendo un histograma para poder realizar una convocatoria	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	
Evaluación de la oferta	Evaluación de la cantidad, disponibilidad y competencias de la mano de obra en el área de influencia del Proyecto	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1
Comunicación y convocatoria	Dar a conocer la necesidad y requerimiento de mano de obra local y proveedores locales a través de los canales adecuados (autoridades locales, centros educativos)	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E4, E5, E6
	Convocatoria de puestos de trabajo y generación de un directorio de postulantes a ser socializado con las áreas interesadas y subcontratistas	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E5, E6
Capacitación	De ser necesario, y en coordinación con OHLA, se propondrá un plan de capacitación para que trabajadores y proveedores puedan aumentar sus competencias y mejorar la oferta laboral local	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E5, E6
Indicadores y metas	Seguimiento a los indicadores y metas alineados internamente. Socialización y retroalimentación. (ver 7.1)	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E5, E6

7.5 Programa de Información, Comunicación y Consulta (PCC)

El objetivo del PCC es mantener a los vecinos y grupos de interés informados sobre las actividades que desarrollan en los diferentes frentes del proyecto, así como generar un canal bilateral de comunicación y consulta desde y hacia el área de influencia del Proyecto

Este Programa cuenta con las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Responsable/s	Estrategias
Planificación	Mantener un mapa actualizado de actividades y frentes de trabajo del Proyecto.	Jefe Social / Equipo de Soporte / Áreas de Diseño	
	Identificación de los canales y mecanismos más adecuados de comunicación con los vecinos y grupos de interés.	Jefe Social / Equipo de Soporte / Coordinador	
	Mapeo de medios de comunicación a nivel regional.	Coordinador / Equipo de Soporte	

Información oportuna	Reuniones informativas con los vecinos y grupos de interés pertinentes al iniciar y finalizar los trabajos constructivos en los distintos frentes de obra.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1, E3, E4
Atención de Consultas, Solicitudes y Reclamos	Instalación de una Oficina de Atención Ciudadana (lugar y horario a definir).	Jefe Social / Equipo de Soporte	
	Recepción, canalización y respuesta oportuna a las consultas, solicitudes y reclamos de la población.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1, E3, E4
Vigilancia Ciudadana (visitas guiadas)	Organizar, en coordinación con OHLA, visitas guiadas periódicas al Proyecto, generando así un clima de confianza con la población y los grupos de interés.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	E1, E3, E4
Monitoreo de medios	Monitoreo de medios de comunicación a nivel regional y local donde pudiesen publicarse manifestaciones a favor o en contra de Proyecto (o alguno de los Programas descritos). Alerta temprana.	Coordinador / Relacionistas Comunitarios	

8. SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

Cada uno de los Programas descritos deberá contar con un procedimiento, debidamente codificado y firmado por el área de Relaciones Comunitarias, así como los responsables por su implementación (ej.: el área de Logística/Contrataciones deberá estar involucrado en el procedimiento del PCMOL). Cada uno de estos procedimientos tendrá la siguiente estructura:

- i. Objetivo
- ii. Alcance
- iii. Metodología
- iv. Responsabilidades
- v. Indicadores y Metas
- vi. Anexos/Registros

Estos registros (formatos, formularios) serán el sustento para evidenciar el avance del PBVRP, y serán parte de los Informes Mensuales. Estos Informes Mensuales tendrán como fecha de cierre el 25 de cada mes, de modo que se pueda procesar la información para ser presentada y socializada al Gerente de Sitio el último día de cada mes. Finalmente, en estos reportes se incluirá la actualización del mapa de actores y grupos de interés, el análisis de riesgos y el mapa de conflictividad.

9. CRONOGRAMA

[illegible]